

¿Sabes que es GOV.CO? ¿Sabes que es GOV.CO? Conócelo aquí **TRÁMITES Y SERVICIOS PARTICIPACIÓN ENTIDADES**



Jueves , 18 de marzo de 2021 | Inicio de sesión

English | Mapa del sitio | Contáctenos | Búsqueda...

MADR noticias MinAgricultura y Fedegán firman memorando de entendimiento para potenciar la comercialización con Agricultura por Contrato

Tweet

16/03/2021

MinAgricultura y Fedegán firman memorando de entendimiento para potenciar la comercialización con Agricultura por Contrato



Agricultura por Contrato es la estrategia que lanzó el presidente Iván Duque a finales de 2018 con la que se busca resolver los problemas de comercialización agropecuaria, conectando la industria de alimentos y comercializadores con los productores.

Luego de dos años y tres meses de Agricultura por Contrato ya hay vinculados más de 132.600 productores (con ventas superiores a \$1,2 billones), de los cuales 12.397 son ganaderos, que vendieron su producción por \$123.334 millones.

Bogotá, 16 de marzo de 2021 (@MinAgricultura) - Con el objetivo de potenciar la estrategia de Agricultura por Contrato, la cual mejora la comercialización de los productores del campo, el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural y Fedegán firmaron un Memorando de Entendimiento que, además de garantizar la venta de las cosechas de los campesinos, aportará a la seguridad alimentaria del país, cerrará las brechas de inequidad y apostará por la formalización, productividad y competitividad del sector agropecuario.

El viceministro de Asuntos Agropecuarios y ministro (e) de Agricultura, Juan Gonzalo Botero, detalló que "con este Memorando de Entendimiento queremos, entre muchas apuestas, garantizar que los ganaderos vendan sus productos, con calidad y a buen precio. Ya son más de 132.600 productores que han comercializado sus cosechas por

una cifra superior a \$1,2 billones y los ganaderos han sido una pieza fundamental, porque en total se han unido 12.397, con ventas superiores a \$123.334 millones. Con este Memorando que firmamos hoy van a incrementar estas cifras".

Por su parte, José Félix Lafaurie Rivera, presidente ejecutivo de la Federación Colombiana de Ganaderos (Fedegán), recordó que "en el pasado Congreso Nacional de Ganaderos le propuse al presidente Duque que trabajáramos unidos para mejorar la condición de los pequeños y medianos ganaderos colombianos, especialmente los productores de leche. Una de mis sugerencias fue establecer contratos de proveeduría que formalizaran la relación entre la industria y los productores; además, incentivar las comprar públicas y el establecimiento de un fondo tripartita que le permita a los hogares pobres acceder a leche con bajos precios".

"Hoy estamos formalizando el ingreso del sector ganadero al programa Agricultura por Contrato en donde buscamos el beneficio de cerca de 700.000 familias que hacen parte de este renglón social y producen carne y leche de excelente calidad que está llegando a muchos mercados del mundo. Queremos que el consumo interno aumente porque esto mejora la nutrición de los colombianos y los ingresos de los ganaderos", manifestó el dirigente gremial.

El Memorando de Entendimiento tiene ocho cláusulas, entre las que se destacan temas como: fortalecer las competencias logísticas de los ganaderos mediante la apropiación de conocimientos y adopción de herramientas tecnológicas; impulsar la participación de la agroindustria en los encuentros comerciales con organizaciones de productores agropecuarios; y promover las buenas prácticas entre los actores de los diferentes eslabones de la cadena.

Finalmente, el viceministro Botero y el presidente de Fedegán indicaron que por medio del Memorando de Entendimiento se pondrán en marcha varias estrategias que hacen parte del Plan de Acción 2021-2022.

Red de Comunicaciones

Agencia de Desarrollo Rural - Agencia Nacional de Tierras - Agrosavia - Bolsa Mercantil de Colombia - Corabastos Corporación Colombia Internacional - Fiduagraria - Finagro - ICA - Unidad de Restitución de Tierras - Vecol

Tweet

@MinAgricultura

Tweets por @MinAgricultura

@ZeaNavarro

Tweets by @ZeaNavarro



Vicepresidencia MinMinas MinTransporte MinJusticia MinDefensa MinTIC MinEducación MinCIT MinVivienda MinCultura Cancillería MinSalud MinAmbiente MinInterior MinTrabajo MinAgricultura MinHacienda





Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural

Dirección: Avenida Jimenez N°. 7A - 17 Bogotá, Bogotá D.C. Horario de Atención: Lunes a Viernes de 8:00 am. a 5:00 pm. jornada continua Correspondencia y Atención al Ciudadano: Carrera 8 N° 12B - 31, Edificio Bancol - Piso 5

Horario de Radicación Correspondencia: Lunes a Viernes de 8:00 am. a 4:00 pm. jornada continua.

℃ Contacto

Teléfono Conmutador: +57(1) 254 33 00 Línea Gratuita: 01-8000-510050 Correo Institucional: atencionalciudadano@minagricultura.gov.co Correo de notificaciones judiciales: notificaciones judiciales@minagricultura.gov.co Política de seguridad de la información















